

HERALDO DE NAVARRA

Dos ediciones diarias

Número 28

Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Apartado núm. 32

AÑO I

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 29 de Mayo de 1897

JOSE LARUMBE
MEDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.—Valencia, 28. 1.º
10-25

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865
Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5,
PRINCIPAL

Capital y reservas **30.000.000**

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896: pesetas 550.741.846'06
Siniestros pagados hasta igual fecha. 5.803.943'41

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector D. SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.
10

Litina soluble
DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno.

De venta

En ALLO: Farmacia de Abadía.
En PAMPLONA: Negrillos.
Se remiten por correo. 2-15

ANUNCIO

Subasta extrajudicial de una fábrica de harinas.—En Vitoria el 10 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar la subasta en el despacho de don Sebastian Abreu, Postas 30. De la fábrica de harinas de Salvatierra (Alava) compuesta de planta baja y cuatro pisos. Habitaciones independientes. Motores hidráulicos y de vapor. Tiene cuatro pares de piedras de La Ferté, cilindros compresores, sasar, cernedorías, etc. Limpia moderna compuesta de los aparatos más perfeccionados, ocupando 331 metros cuadrados; su cauce que conduce las aguas desde su nacimiento y los derechos al aumento de éstas, según consta en la escritura; las dos presas que le pertenecen y almacenes y panadería mecánica en comunicación interior con la fábrica, con dos hornos, graneros y espaciosos depósitos en la parte superior de éstos, con una superficie de 326 metros.

Otro edificio adosado á la fábrica conteniendo una máquina de vapor funcionando perfectamente en las épocas de sequía, con una superficie de 93 metros cuadrados y hermosa chimenea de ladrillo de reciente construcción, formando un grupo de sólidas construcciones á propósito para establecer cualquier otra industria y situada á medio kilómetro de la Estación del Ferro-carril del Norte.—Mercado semanal en la localidad.—Una huerta con árboles frutales y un prado son varios nogales.—El precio es treinta mil pesetas.—Las proposiciones que no cubran la tasación no serán obligatorias, reservándose los vendedores su examen y resoluciones.—Para informes dirigirse á Vitoria á don Sebastian Abreu y don Marcelino Florez y en Salvatierra á don Juan P. Sesé.—Vitoria 11 de Mayo de 1897.

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1'50 pesetas libra.—En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64
CLAUDIO LOZANO ml s
Depositorio del producto Glandario. 4

Gabinete laringoscópico

El médico especialista de enfermedades de la garganta, laringe y nariz don Estanislao de Furundarena, que se hallaba establecido en Tolosa, ha trasladado su domicilio á San Sebastian, Avenida de la Libertad, 38, segundo piso, siendo las horas de consulta de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Cambio de monedas

Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas del vencimiento de primero de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

CAMISERIA Y CORBATERIA
de Elizalde hermanas

2.—SAN SATURNINO.—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reñidos

Domicilio social Madrid, calle de Orosaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

LA 19.000

Camisera de M. LAMANA

NOVEDADES

Cuellos *Eslera* último modelo
Corbatas *Novelita* última novedad

Precios los más económicos

19, POZO BLANCO, 19

PRECIO FIJO

La casa-hacienda llamada de PRIMORENA en el pueblo de Orbaiz.—Se vende ó alquila la mencionada casa, con la huerta, corral y pajar que la rodean, el cubo y cuba que en las bajeras se encuentran. Las veintidós peonadas de viñas bien conservadas, con las treinta y nueve robadas de campos cultivados, y las 107 robadas de tierra que pertenecen á la misma están hoy sin cultivar. La venta se ofrece al contado ó plazos, y el arriendo anual por 125 pesetas. Y de todo informará don Ignacio Navasal, Paseo de Valencia número 20.—PAMPLONA.

28-30-2-4-7

Venta de una casa

Se vende en buenas condiciones la casa número 16 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.

En la calle de San Nicolás número 41, piso primero, darán razón. 3=3

Feria en la villa de Lumbier

La tan renombrada y antigua feria de la villa de Lumbier, tendrá lugar este año en los días 31 de Mayo, 1, 2 y 3 de Junio próximo viniente.

El alcalde, Pascual Aroza.

EDICION DE LA MAÑANA

PLAN DE PRESUPUESTO
de 1897-98

(Terminación.)

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo transitorio de guerra á las contribuciones é impuestos comprendidas en las secciones de directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas y tributos pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 50 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante 20 años el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuestada, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y materias explosivas que se calcula producirá 3 millones de pesetas anuales por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de ingresos se eleva á la suma de 883.278.771 pesetas.

El aumento de gastos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda pública, á causa del quebranto de cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de 600.000.000, con la garantía de la renta de Aduanas, y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de la renta de petróleos y explosivos. En clases pasivas, por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales, por la mayor suma de las reconocidas. En el Ministerio de Marina, por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la Esquadra; y en Fomento, por el impulso y desarrollo de los servicios públicos á su cargo entre ellos las obras del canal de Aragón.

Con todos esos aumentos el presupuesto de gastos se eleva á la cifra de 873.863.877 pesetas.

Comparando los ingresos presupuestados y los gastos previstos, resulta un excedente de aquellos de cerca de diez millones de pesetas en esta forma:

Ingresos, 883.278.771.

Gastos, 873.863.877.

Sobrante, 9.414.894.

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente, cuyo sobrante es mayor del calculado, induce á creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos y que no impidiéndolo sucesos extraordinarios no solo continuará nivelado, sino que, con los gastos de carácter transitorio que en el año pró-

ximo le afectan, se saldará con un considerable aumento de ingresos.

Presupuesto de ingresos

Imponer su reforma la circunstancia de haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al gobierno para hacer la misma operación; adjudicándola directamente ó por concurso y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca doce millones de pesetas anuales.

Con esto quedará dotado el referido presupuesto y podrán ser atendidas las obligaciones de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento á que se destinaron sus extraordinarios recursos.

En resumen, el plan financiero para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley.

De presupuestos generales del Estado, que solo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y los ingresos y la cuantía de la deuda flotante del tesoro.

De recursos transitorios para las guerras comprendidos en el presupuesto ordinario.

Del presupuesto extraordinario. De prórrogas de la suspensión de derechos de exportación de los minerales de plomo.

De aplicación á Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre Francia y España.

Cartas del "HERALDO,"

DE SANTANDER.

Preparativos de verano.—Viajero ilustre.—Acto criminal.—La pesca en Santander.—El «Alfonso XII».

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA

Mi querido Director: Poco nuevo y digno de escribirse ha sucedido en la capital montañesa desde de mi última del 20. Los santanderinos están ya preparando los alojamientos para los huéspedes que han de visitarlos en el verano. El concierto que debía haberse celebrado el 25 en el Gran Casino del Sardinero, ha tenido que suspenderse por no haberse terminado algunas obras de ornamentación que en el mismo se están haciendo, la gente joven que estaba animada para inaugurar la serie de walses, tiene que aguardar hasta la semana próxima en que se celebrará la próxima reunión de temporada.

Después de haber pasado unos cuantos días en esta población salió el lunes para sus posesiones de Asturias nuestro querido amigo el conde de la Vega de Sella con su distinguida esposa, encargándose mucho saludara á usted y á sus amigos de esa.

El jefe de la guardia civil de Guarnizo ha telegrafiado al señor gobernador civil de esta provincia diciendo que á las cuatro de la tarde de ayer fué roto intencionalmente un muro del depósito de agua de una mina, produciéndose con esto una inundación en el barrio de Balna del Ayuntamiento de Camargo de esta provincia, ocasionando pérdidas considerables sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales. El gobernador ha dado las órdenes oportunas á la guardia civil para la busca y captura de los autores de tan criminal hecho.

Han empezado á desembarcar las partidas de bacalao nuevo, siendo su precio en almacén á 42 pesetas el quintal el de primera, á 40 el de segunda y 39 el de tercera.

Las lanchas pescadoras vienen estos días atestadas de anchoas; una de ellas que llegó ayer traía el cerco ó red roto de tanto como pesaba al sacarlo, calculando los que tripulaban la trañera que pesaría la pesca que allí había 1.500 arrobas.

A las doce de la mañana fondeó el vapor correo Alfonso XII procedente de la Habana Puerto Rico y Coruña conduciendo la correspondencia pública cargamento de efectos coloniales y 272 pasajeros de cámara, 374 individuos de tropa, un confinado y 25 niños. Durante la travesía hubo ocho defunciones: ha desembarcado la correspondencia y pasaje, quedando el buque y la tripulación en cuarentena.

Los señores gobernador civil y militar y comisiones de la Cruz Roja han estado en el barco. Los enfermos han sido llevados á el hospital de San Rafael, sanatorio y depósito de Ultramar.

Entre los pasajeros vienen el general de brigada don Diego Figueroa, el coronel de estado mayor don Ricardo Gonzalez y el juez de primera Instancia de la Habana don Cecilio Ayllón. También ha llegado el exgobernador civil de la Habana don Manuel Perez Porrua.

Como está próxima la hora del correo no puedo precisar el número de soldados que á cada uno de aquellos departamentos han sido destinados; mañana daré á usted noticias de los navarros que hayan llegado en la expedición.

A las once y media de la noche se ha dispuesto que los presos sean trasladados á la cárcel.

Sin más por hoy

El corresponsal.

27 Mayo 97.

DE VITORIA.

Viaje de la Infanta.—Las maniobras.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

En el expreso de Madrid á Irun de las 8'7 de esta mañana, ha pasado S. A. R. la Infanta Isabel con dirección á París. En esta estación le han cumplimentado los Excmos. señores gobernador civil y militar; coronel de artillería, plana mayor de la guardia civil y otras autoridades. En los cinco minutos que tiene de parada bajó del coche-salón conversando afablemente con las primeras autoridades y haciéndoles varias preguntas.

Vestía de negro y muy modestamente.

Mañana jueves es esperado en esta el tercer montado de artillería que procede de Burgos viene á las maniobras.

El corresponsal.

NOTICIAS

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora de nuestro amigo el conocido comerciante don Tomás Zabalo.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Hoy es esperado en Pamplona el vicepresidente de la Diputación provincial don Ramón Eseverri.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión que entiende en el asunto de las zonas militares.

Ha llegado á Pamplona un comisionado de Cáseda que trae varios frascos conteniendo raíces de vid para su examen por la sección de agricultura de la Diputación, por temerse que la filoxera ha invadido los terrenos de aquella comarca.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Juan Ayarza que de Sangüesa ha venido á la capital por asuntos particulares.

De *El Aralar*:

«Algunos comerciantes de esta ciudad han determinado hacer una gran tirada de sobres de cartas en los cuales se anuncian, no solo las corridas de toros de las próximas fiestas, como en los preparados por el Ayuntamiento, sino todos los festejos que se disponen.

Hemos visto uno de esos sobres y el extracto ó resumen del programa de las fiestas está bien hecho.

De *El Eco de Navarra*:
«El último viernes, á las ocho de la mañana, contrajo matrimonio en Segovia la señorita doña María Elío y Coig, hija del que fué nuestro amigo don Lucio, con don Joaquín Argamasilla de la Cerda y Bayona.»

Según dispone la nueva ley de reclutamiento, el día primero de Agosto tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina en 30 de Septiembre. La cantidad establecida para la redención, tanto para la Península como Ultramar, son 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar, por 2.000 pesetas.

EDICION DE LA TARDE

29 de Mayo de 1897.

Enseñando la oreja

Escarmentado sin duda al ver que no nos duelen prendas para contestarle, hacia ya mucho tiempo que El Aralar no se permitia dirigirnos ningun regueldo literario de los que acostumbraba...

En una interminable serie de tonterias que ayer escribe, se ve que no ha podido comprimirse al aparecer en el HERALDO, nuestro articulo La deuda provincial, y no atreviéndose descaradamente a constituirse en defensor de la Diputacion, como no pocas veces lo ha hecho, a fuer de estomago agradecido, ha querido mostrar a sus amos el afecto profundo que siente por los que premiaron sus servicios en El Tradicionalista con un destiñillo modesto, pero seguro al parecer.

Porque no necesitamos verle, basta leer el articulo, para saber quien asoma la oreja por la rendija de El Aralar.

La ocasion sin embargo no es de las más propicias para censurarlos.

Acepta El Aralar como buenas las razones expuestas por el señor Elorz en su comunicado, y aunque dicho muy a la ligera y como quien va sobre ascuas, dice que el HERALDO se equivoca y se desmiente en sus afirmaciones falsas, que es tanto como decir que no re halla en lo cierto quien no cree, como El Aralar, que el país se queja de vicio y que vivimos en el mejor de los mundos habitados.

Recomendamos al articulista alguna más prudencia para combatirnos y sobre todo que se compare en sus manifestaciones de agradecimiento, ó como el caso exige, no defiende a medias y en tono de broma lo que, por el contrario, exige una defensa seria y razonada.

Demuestre que el país y La Tradición—que hoy en su voto al nuestro—y el HERALDO, están equivocados, y seremos los primeros en darle la razón si logra tenerla, y claro está que nos alegraremos, y no poco, de habernos equivocado estando siempre dispuestos á confesar nuestro error.

Todo lo que no sea esto y despotricar como lo hace, es tonto, puramente tonto.

PALIQUE

Un párrafo muy gracioso de El Aralar:

«Nótese además que va resultando un tantico mestizo—habla del HERALDO—en el propio y genuino sentido de la palabra; es decir, católico y liberal; pues á vueltas de las progresistas que antes notamos, intercala unas cartas de piadosos responsables en las que se detallan punto por punto funciones religiosas con tan fervoroso acento que se hace la boca agua.»

¡Ola, ola! Bromitas con la Iglesia.

No le faltaba más al Aralar que burlarse de las funciones religiosas.

Y así resulta completo.

Liberal vergonzoso [por su reconocimiento de la monarquía.

Anti-liberal y católico para complacer á los curas que le siguen, y conservar el destiñillo del obispado.

Representante de la opinión navarra que supone á su lado, y defensor vergonzante de la Diputación, que le da otro destiñillo en el Palacio provincial.

Vamos, que El Aralar no tiene desperdicio.

Es como el gorrinillo del cuento, y dispensen ustedes el modo de señalar.

Por carambola le ha resultado á La Lealtad la ocasion de sacudirse el muerto que le soltamos, hablando del retraimiento sistemático de los carlistas sus amigos.

Y como la ocasion la pintan calva, aunque nada había contestado hasta la fecha, hoy se arranca plagiando nuestro articulo titulado La trinidad carlista, empleando las mismas palabras que nosotros escribimos.

Para no molestarse en discutir vean ustedes cómo escribe La Lealtad:

«No irán, pues á las Cortes, porque así se lo ordena su señor don Práxedes, los señores Larrondo, Martínez, Gaston y Gayarre senadores y diputados por Navarra, y á cualquiera le ocurre preguntar: ¿es que no han de plantearse en ambas Cámaras asuntos importantes que á Navarra interesan, etc. etc.»

Flojilla es la defensa que hace el colega de los carlistas.

Porque todo el mundo sabe que no hay paridad entre uno y otro caso.

Los diputados carlistas no van, por sistema adoptado, tan absurdo que más no cabe.

Nuestros amigos han dejado de ir por una causa accidental y muy justificada.

Pero descuide La Lealtad, que no se tratarán, sin ellos, asuntos que á Navarra interesen.

Lo que dice el señor Sagasta.

El Heraldo atribuye al jefe del partido liberal lo siguiente:

«Se usa y abusa en estos dias de tal calificación (el retraimiento), y es preciso que se sepa que el acuerdo de las minorías es sencillamente una abstención de las funciones parlamentarias, de carácter temporal y limitada al tiempo que tardan en desaparecer los justificadísimos motivos que determinaron el acuerdo, cosa que ha hecho más de una vez el partido conservador.»

«Retraimiento es la retirada de un partido de todas las funciones políticas, salirse de la legalidad, cambiar de procedimiento.»

«Al partido liberal no se le ha ocurrido ni por un momento ir al retraimiento. Está y estará sin vacilación alguna dentro de la legalidad, ejerce todas sus funciones políticas, sigue su camino sereno y tranquilamente.»

«Lo único que ha hecho es alejarse temporalmente de las Cámaras por haber sido agraviado sin dar motivo alguno y por el empeño de un gobierno que á pesar de ser el provocador, se niega á darle la satisfacción debida á que está obligado hasta por rudimentario deber.»

«Si en una casa particular se ofendiera de palabra ó de obra á uno de los amigos que la frecuentan, ¿qué haría el dueño más que considerarse ofendido y poner los medios para evitar que el que de tal suerte procedió no volviera á ella?»

«Pues esto es lo que no ha querido hacer el jefe del gobierno.»

«En cuanto á la conveniencia de consignar una protesta contra la forma en que el gobierno está sacando de las Cámaras proyectos que comprometen la fortuna pública, entiendo el señor Sagasta que está hecha desde el instante en que se aprochan de la ausencia de las minorías para hacer leyes de esa naturaleza. La responsabilidad corresponde exclusivamente al gobierno y á la mayoría.»

«En cuanto á la discusión de la conducta del gobierno, ¿qué giros habría de tomar, si apenas se ha hecho una ligera crítica de sus actos ha servido para que la explotación en la forma conocida por todo el mundo, suponiendo que se ha beneficiado á nuestros enemigos?»

«Con tal criterio y tal sentido de las cosas, ¿cómo se quiere que se discuta la gestión ministerial?»

«En síntesis, el partido liberal entero mantendrá su actitud sin arrojanzas ni provocaciones de ningún género; pero con serenidad y virilmente.»

NOTICIAS

De una de las mejoras que ha hecho últimamente la Diputación nos da cuenta persona que nos merece entero crédito.

Falleció hace un año el celador de carreteras señor Zúñiga, y la Corporación provincial anunció la vacante por oposición. Poco tiempo después de hacer pública esta determinación, no sabemos por qué, se tuvo por conveniente suspender la oposición anunciada y dejar sin cubrir la vacante, haciendo que el celador que sirve el distrito de Navascués sirva también Sangüesa, con lo que se ha conseguido una economía para los fondos provinciales, con perjuicio para el servicio público, porque se nota en las carreteras la falta de inspección del funcionario suprimido.

También se suprimió el peón caminero que trabajaba en la carretera de Sangüesa á Javier, y poco á poco ha quedado en tal estado de abandono, que al ir el vicepresidente, señor Ezeverri, no hace muchas dias, á visitar ese pueblecito, se ha apercibido de ello, y parece ser que este peón caminero será repuesto.

Ha regresado de Valladolid el gobernador civil de esta provincia don José Diaz de la Pedraja.

Han llegado hoy á esta ciudad, por las diferentes líneas de coches de la provincia, muchos viajeros con objeto de formar parte de la peregrinación á Loyola, que ha salido de Pamplona esta mañana en el tren de las doce.

Como los peregrinos de las cuatro provincias han de afluir á Azcoitia, en dicha villa se alojarán los que lleguen hoy por la noche, donde ha sido determinado por las señoras cura párroco y alcalde de dicha localidad.

Tambien iban en la peregrinación bastantes pamploneses.

En la Universidad de Oñate han obtenido la calificación de sobresaliente los siguientes alumnos navarros.

Facultad de Derecho.—Don Eduardo Rodríguez Juguera, don Florentino Larrondo Bengoechea, don Antonio Lapuerta Zapatero y don Joaquin Rodríguez Juguera.

Dice un periódico de Vitoria que la Geraldine proyecta venir á Pamplona pasadas las fiestas de San Fermín.

Se encuentra gravemente enferma doña Ramona Monaco, madre de nuestro amigo el empleado de la Diputación don Valerín Iriarte. Celebraremos el alivio de la enferma.

Boletín Oficial: Extracto del correspondiente al dia de ayer.

Circular del Gobierno civil, insertando una disposición del ministerio de la Guerra ordenando que en lo sucesivo las instancias que se presenten en los centros oficiales en suplida de abono de pensión por acumulación y demás reclamaciones que se hagan por clases ó individuos de tropa licenciados, y en dichas instancias, no figuren los datos in dispensables, se citen en los informes las fechas de las reales órdenes de aprobación de las recompensas.

Circular.—Negociado de Fomento.—Sobre denuncia de treinta y seis pertenencias de la mina «Olvidado» sita en Yanci.

Circular de la Capitanía General del sexto cuerpo de ejército, disponiendo que las autoridades den cuenta de los soldados heridos ó enfermos procedentes de Ultramar que residan en las respectivas localidades, para que pueda remitírseles la cédula ó diploma.

Los Ayuntamientos de Igúzquiza, Unzué, Miranda de Arga y Viana anuncian subastas.

El Ayuntamiento de la Cendea de Olza anuncia la forma en que han de satisfacer la contribución los vecinos de aquella localidad.

En la expedición de los coros de Clavé tomará también parte la notable banda de música de la casa provincial de Caridad de Barcelona, y la Asociación, además de los estandartes de las respectivas colectividades, traerá uno riquísimo y del mayor gusto y originalidad que simboliza á todas ellas.

A las cinco de esta tarde se ha reunido la comisión nombrada para gestionar la reforma de las zonas poliméricas de esta plaza, de cuyo resultado daremos mañana cuenta detallada, pudiendo adelantar á nuestros lectores que se ha acordado elevar un memorandum á los representantes en Cortes concretando los deseos y necesidades de la capital.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de Cantabria que ejecutará el siguiente programa:

La Amistad, pasodoble, P. Lopez. Arlisene, minueto arreglado para banda por P. Córdoba, F. Bizot. Gran sinfonía de la zarzuela El primer día feliz, M. Caballero. Mosaico de la revista local Pamplona á vista de pájaro, instrumentado por P. Córdoba, A. Crespo. Colmenares, pasodoble, P. Lopez.

Alcaldía. El lunes próximo á las doce de la mañana, en la oficina de la alcaldía, se venderán tres perros en pública subasta, dichos perros estarán de manifiesto una hora antes de la subasta en el depósito correspondiente.

—En la inspección de vigilancia municipal se halla á disposición de su dueño un sobre contenido de retratos que ha sido hallado en la vía pública por los municipales.

Se encuentra en Pamplona nuestro apreciable amigo don Tirso Lacalle.

La empresa del Circo del señor Labarta se ha visto precisada á suspender la función que debiera celebrarse esta noche, con objeto de establecer la pista donde los artistas han de ejecutar sus trabajos.

En breve debutarán en dicho Circo nuevos artistas que seguramente serán del agrado del público pamplonés.

Gobierno civil. Ante el alcalde de Amescua baja, ha sido denunciado el vecino de Zudaire Florencio Ezcurra por elaborar carbón en el monte Urbasa, sin estar autorizado para ello.

—En Lerin ha sido herido gravemente de ocho puñaladas, don Eusebio Diaz de Rada.

El agresor su convecino Leandro Ochoa, tan pronto como cometió el hecho se dió á la fuga y no ha sido habido.

El Juzgado instruye diligencias y se practican activas gestiones para la captura del agresor.

—A disposición del Juzgado municipal de Villava, han sido puestos los jóvenes de dicha localidad, Joaquin García, Blas Azcona, Sebastian Villanueva como presuntos autores de haber colocado en la carretera un madero que impedia el paso, en la noche del 27 y apedreado los casas de don Miguel Erro é Iñdefonso Eguía rompiendo las puertas de entra de ambas casas.

—En la carretera de Huarte á Egüés, en los kilómetros 3 y 4, ha sido cortado uno de los hilos de la línea telegráfica en unos 300 metros de extensión y sustraído el alambre sin que se sepa quienes sean los autores de tan criminal hazaña.

El juzgado municipal de Huarte entiende en el asunto.

—Ante el juzgado municipal de Urdiain ha sido denunciado por infracción de la ley de pesca Juan José Goñi.

—Hoy se han expedido dos licencias de uso de armas y dos de pesca.

Es probable que el Orfeón Pamplonés tome parte en una fiesta benéfica que se está organizando en Madrid, cuyos productos se destinarán á la Cruz Roja.

Esta fiesta tendrá lugar en el frontón Beti Jai, jugándose un magnífico partido de pelota, á continuación del cual cantará el Orfeón de esta ciudad, y terminará el espectáculo con un asalto de armas entre el célebre tirador Pini y alguno de los profesores madrileños.

El dueño del frontón cede gratuitamente el local y los pelotaris se prestan también gratuitamente á contribuir al mayor esplendor de la mencionada función benéfica.

El sargento de carabineros don Joaquin Sanchez Erro, ha sido destinado á la comandancia de Navarra.

Mañana llegarán á Pamplona procedentes de Cuba los soldados navarros Bernardo Lezaun Zubillaga, de Guendalain, y Ramón Gil García, de Zudaire, que vienen á prestar sus servicios en la Península y Antonio Mendioroz Perez, de Corella; Juan Millan Astazgo, de Liédena.

Estos últimos regresan por inútiles y habrán salido hoy de Santander con dirección á esta ciudad por la línea de Bilbao.

Dice La Voz de Guipuzcoa; «Procedentes de Nimes han llegado á esta población los Excmos. señores marqueses de Villa-Marcilla, vizecondes de la Alborada.»

Ayer fué conducido al depósito municipal, por blasfemar en la vía pública, un sujeto llamado Gornelio Gimenez, soltero, de 27 años de edad natural de Bienvenido (Avila).

Dice El Aralar. Pocos dias después de la muerte de la jóven Manuela Goñi Echeverría se dió de público que su autor Balbino Arrastia, ya preso, había herido en

la cárcel á un hombre también encarcelado.

Hoy corre la voz de que ese hombre ha fallecido, no sabemos en consecuencia de aquella herida ó enfermedad.»

Podemos asegurar que lo que dice en la anterior gaceta y nosotros también lo hablamos en esa pura fantasía, sin que haya nada de cierto en la noticia que copiamos.

Al director de la banda de la de Artillería nuestro paisano el señor Urizar, le ha sido concedido la cruz del Mérito militar con distinción blanco, insignia que ha sido dada al notable músico por S. M. la Reina Regente.

Esta mañana ha fallecido la señora doña Petra Manterola, esposa de nuestro amigo don Tomás Zabala, quien enviamos el pésame por irreparable perdida.

Gran concierto en el café Sarcos para hoy sábado, por el cuarteto Sinfonía de Norma Bellini. Figaro (Polka) Fahrbach. Fantasia de Aida (n.º 2) Verdi. Preludio, jota y zapateado de zarzuela El Padrino de El Nene, bailero y Hermoso, Pomona (Walses) Waldteufel.

Información del "HERALDO DE NAVARRA" Demente

Madrid 29 (10/41 m.)

Telegramas de San Petersburgo que acaban de recibirse dicen que la policía de aquella capital detuvo ayer á un sujeto que iba provisto de un puñal y un revólver, y que decía que iba á maíar al czar de Rusia.

Se ha concedido muy poca importancia á este hecho por creer se trata de un infeliz que no está en el uso pleno de sus facultades mentales.

Sin embargo, el individuo en cuestión fué detenido.

Uno que ha regresado

Madrid 29 (10/50 m.)

Al desembarcar en Santander el exgobernador civil de Cuba señor Porrúa, que ha regresado á la Península en el vapor Alfonso XIII, ha sido interrogado por varios periodistas que deseaban conocer los motivos que le obligaron á presentar la dimisión del cargo que en la isla ocupaba.

El señor Porrúa, muéstrase reservadísimo, sin que se haya podido obtener de él manifestación alguna categórica que aclare el motivo de su dimisión.

Sin embargo, los que con él han conversado han sacado la impresión de que sus relaciones con el general Weyler, no tienen nada de amistosas, debiendo haber llegado á un estado grande de tirantez.

Infiérese esto, del lenguaje empleado por el señor Porrúa, quien ante algunas personas, ha rebatido con viveza los elogios que al general Weyler se tributan en la Península por la buena marcha de las operaciones militares de la isla y por la neutralidad política en que el general ha sabido colocarse.

El exgobernador civil de la Habana, para contestar al continuo asedio de los periodistas, ha manifestado, que oportunamente y cuando crea llegado el caso de hacerlo, hablará de los asuntos que con Cuba se refieren, y que hablará mucho y claro.

Esta última manifestación ha contribuido á avivar como es natural la curiosidad de los reporters, y ha sido bastante para que en los círculos políticos de la Corte se esperen con impaciencia las claras y extensas manifestaciones del señor Porrúa.

Artículo sensacional

Madrid 29 (10/52 m.)

El diario silvelista El Tiempito publica un artículo sensacional que es objeto de los más vivos comentarios.

Este artículo, atribuido al señor Silvela, se titula El Po-

der moderador, y en él se sostienen y defienden algunas teorías antiguas, sacadas de un discurso que el actual presidente del Consejo de ministros señor Cánovas, pronunció hace años en Barcelona.

Después de tratar el articulista algunos extremos de derecho constitucional, dice que el poder moderador no puede permanecer inactivo ante la gravedad de la situación general y política de España, só pena de causar daños gravísimos en la conciencia del pueblo, daños que en época no muy lejana pudiera ser de imposible remedio.

Para explicar el articulista el llamamiento que hace á ese llamado *cuarto poder*, ó poder moderador, dice que entre el pueblo va cundiendo la idea de que tal poder, según á lo que hoy se limitan sus funciones, resulta ó puede resultar completamente inútil é ineficaz.

El artículo de referencia promete ser la comidilla del día entre la gente política.

El Corresponsal

Conferencia telefónica

El conflicto

Madrid 29 (4:45 t.)

El conflicto político sigue sin solución.

Los ministeriales siguen creyendo que planteada la cuestión de confianza y renovados los poderes al señor Cánovas por S. M. la Reina, tendrán lugar las vacaciones parlamentarias, haciéndose la modificación ministerial cuando crea conveniente el señor Cánovas, pero antes del otoño, en que volverán á reunirse las Cortes.

Romero interpelante

Desde las primeras horas de la tarde ha reinado gran animación en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

El señor Romero Robledo se ha movido incesantemente, encargando á los porteros le avisasen la llegada del presidente de la Cámara señor Pidal.

A la llegada de este se han reunido ambos en el despacho de la presidencia, tratando del momento en que el señor Romero Robledo puede explicar una interpelación al gobierno acerca de la administración de Justicia de Filipinas.

Ambos convinieron en que el señor Romero Robledo haga la pregunta en la sesión de esta tarde en la que se le señalará el martes próximo para explicar dicha interpelación.

Contra Polavieja.

Los liberales y silvelistas se muestran muy indignados por la anunciada interpelación del señor Romero Robledo, que parece tiende á rebajar el prestigio del mando en Filipinas del general Polavieja, lamentando que el jefe conservador se aprovecha de estas circunstancias en que el ilustre vencedor de Silang, no puede ser defendido por las minorías.

Nombramientos

El consejo del Monte de Piedad se ha reunido hoy para proceder á la elección de cargos vacantes, habiendo nombrado vicepresidente al señor don Federico Luque y vocal del Consejo al señor Moyano.

La agencia del Banco

El diputado ministerial señor Muro (?) se propone interpelar al gobierno acerca del establecimiento de una agencia en París del Banco de España.

El ministro de Hacienda señor Navarrotreverter, al tener noticia de los propósitos del diputado señor Muro le ha escrito una carta suplicándole que aplaque hasta el lunes su pregunta, atendiendo á que esta tarde se propone discutir este asunto el Consejo del Banco.

Noticias particulares me permiten asegurar que el consejo aplazará indefinidamente la creación de dicha agencia.

En busca de arreglo

El señor Montero Rios restablecido de la indisposición que sufría ha tenido esta tarde una conferencia de hora y media con el señor Sagasta.

De casa de éste ha salido acompañado del señor Romero Girón, dirigiéndose ambos á la calle de Fernando el Santo donde vive el señor Comas.

Créese que llevan la misión de buscar una fórmula decorosa para no continuar el retraimiento sin menoscabo de la dignidad del partido.

Discurso de Moret

Esta tarde á las seis pronunciará un discurso en el Círculo Liberal el exministro señor Moret, el que se cree será de ruda oposición al gobierno.

Canalejas y Sagasta

Han conferenciado detenidamente los señores Canalejas y Sagasta, guardando ambos mucha reserva acerca de los asuntos tratados.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

	Día 29	Día 28
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	64'90	64'85
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	79'90	79'75
Deuda amortizable al 4 o/o	78'40	78'10
Obligaciones de Aduanas.	96'00	95'80
Billetes de Cuba (1896)	95'80	95'60
Cubas nuevas.	79'30	79'20
Acciones del Banco de España.	410'00	410'50
Id. de la Tabacalera.	214'00	213'50
Cambios con París.	29'15	
id. id. Londres.	000	

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 62'31 sostenido.

Las Cortes

CONGRESO

Se ha abierto la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal.

El señor Romero Robledo hace la pregunta anunciada, conviniendo con la presidencia en explicar la interpelación sobre la administración de Justicia en Filipinas.

Se pone á discusión el proyecto del ministro de Ultramar, solicitando autorización para que rija en el ejercicio entrante, los actuales presupuestos de Cuba.

Combate la autorización con energías protestas al diputado independiente señor Dominguez Pascual, alegando entre otras razones lo impolitico que es el plantear este debate en ausencia de las minorías.

Le contesta á nombre del Gobierno el individuo de la comisión informante señor Vila Bendrell, el cual dice que el proyecto no pebe discutirse con protestas y sí con pruebas y razones de peso, dándose sin otro incidente por terminada la discusión y aprobado el proyecto.

El Congreso pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones de varios proyectos.

SENADO

Se aprueban varias proposiciones de carreteras. Se formulan algunas preguntas sin interés.

Pónese acto seguido á discusión el proyecto de ley sobre exención del pago de multas á los periódicos por falta de abono de los derechos de anuncios, la cual queda aprobada.

Los representantes de Navarra

En una sección del Congreso se han reunido los representantes en Cortes por Navarra para tratar extensamente de lo relativo á la variación de zonas polémicas y la exención de pago de 20 por 100 sobre bienes de propios otorgada últimamente.

Á la reunión asistió el senador por derecho propio señor conde de Guendulain.

El artículo de "El Tiempo,"

Sigue siendo objeto de animadísimos comentarios el artículo publicado esta mañana por el diario silvelista *El Tiempo*, en el que se acusa al señor Cánovas de tener *casi embargada* la regia prerrogativa, impidiéndole el uso de sus facultades constitucionales, y la solución acertada que indudablemente daría al actual conflicto político ocasionado por la conducta del duque de Tetuan.

ÚLTIMA HORA

Madrid 29 (5:25 t.)

En el telegrama oficial de Manila recibido hoy en el ministerio de la Guerra, dice el general Primo de Rivera que en las operaciones militares llevadas á cabo en el centro de la provin-

cia de Luzón se han hecho al enemigo *doscientos cuarenta y nueve* muertos.

Entre ellos figura el cabecilla Toloqueras.

Nosotros hemos tenido tres soldados muertos y tres oficiales y diez y ocho de tropa heridos, entre ellos algunos graves.

De Cuba

En los encuentros que han tenido nuestras tropas con los rebeldes en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, se les causaron á los insurrectos nueve muertos.

Los nuestros seis heridos.

Presentados en todas las provincias diecisiete.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para el día 30

SANTO DEL DIA.—San Fernando III. El oficio divino es de San Fernando con rito doble de primera clase y color blanco con octava. **En la Catedral.**—A las nueve y media de la mañana las horas canónicas y misa conventual solemne. A las tres y media solemnes vísperas, completas y Rosario. **En San Saturnino.**—Ultimo dia del triduo con que la V. O. T. de San Francisco celebra el veinticinco aniversario del ingreso de S. S. el Papa León XIII en la orden tercera. A las siete de la mañana misa rezada y comunión general. A las siete y media de la tarde, se expondrá S. D. M. estación, sermon que predicará el ilustrísimo señor Canónigo Magistral, preces, reserva y rosario. **En San Agustín.**—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las Flores con misa, meditación, plática y cánticos. Función de la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga. A las siete de la mañana misa rezada y comunión general. A las once misa solemne con el santísimo expuesto y sermon á cargo del ilustre señor don Nicanor Hernan, quedando S. D. M. en cuarenta horas hasta las cinco y media que se reservará: á continuación la proce-

sión con los patronos de la asociación que recorrerá las calles de San Agustín, Calderería, Mercaderes, Consistorial, Zapatería, Pozo-blanco, Constitución, Chapiela, Calceteros, Estafeta, Javier terminando en San Agustín, con salve solemne.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde el ejercicio de las flores con meditación, plática, cánticos y rosario.

En San Ignacio.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las flores con meditación, cánticos y rosario.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde. Mes de las flores con meditación, plática, cánticos y rosario.

En Santo Domingo.—La asociación de hijas de María celebrará el ejercicio de las flores á las cuatro de la tarde.

En Capuchinos.—A las cuatro de la tarde solemne ejercicio en el que se dará la bendición Papal á los terciarios que no han podido acompañar á la peregrinación al santuario de Loyola

Valores locales y provinciales
Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro .	155	
id. Fabrica de Villaba .		95
id. Sociedad Arteta .	121	
id. Vinicola .		
id. Tejería mecanica .		
id. id. Betelu .		50
id. Carretera del Baztan .	101	
Deuda Provincial 5. o/o .	102'50	
id. Municipal 5. o/o .	102'50	
id. id. 4. 1/2 o/o .	97	
Obligaciones Fábrica Villava .		98
Acciones de Iruña .	80	
id. de Vera .	50	

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 2; hembras, 1. Total 3.

DEFUNCIONES

Basilio Ramos, de 2 meses de edad, natural de Pamplona; María Sanders, de 7 meses de edad, natural de Pamplona; Angel Martin, de 77 años de edad, natural de Salamanca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Imprenta de Juan Sanz

†

DOÑA PETRA MANTEROLA Y LOPEZ

Ha fallecido á las once de la mañana de hoy,

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo don Tomás Zabalo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, el Domingo 30 del corriente á las ONCE de la mañana.

Pamplona 29 de Mayo de 1897.

El duelo se despide en la Iglesia.

ko y haciendo un esfuerzo sin ejemplo en nuestros anales, conseguí que mi perra Cornelia se quedara con seis liebres. El príncipe Radzivil, admirado de aquella proeza, echó pié á tierra, pues ya estaba algo cansado; cogió á Cornelia y la besó tres veces en la frente; y luego así como Napoleón honra á sus generales, haciéndolos duques ó marqueses del lugar donde han alcanzado alguna gran victoria, el príncipe, después de darle á mi Cornelia tres golpes en el hocico, la hizo duquesa de Kupisko.»

Aburrída Telimena por estas disputas interminables, determinó marcharse: pero no sin llevar á alguien que la acompañara. Descolgo su cesta y dijo: «Por lo que veo, estos señores se quedan en casa: yo me voy á coger setas: quien tenga gusto en venir conmigo, que me siga.» Y diciendo y haciendo, se puso en la cabeza un pañuelo encarnado cogió de la mano á la hija del presidente y salió de la habitación: Tadeo las siguió.

El juez, que veía en esa excursión un medio para acabar con la disputa, dijo:

«Señores, vamos al bosque á cojer setas: quien traiga el mejor hongo, escogerá la joven que más le guste, que se sentará á su lado durante la comida; y si se lleva la palma una mujer, escogerá al muchacho que más le plazca, para tenerle á su lado. Con que... guerra á las setas. El señor aguacil organizará á la comida: pero cuidado con servirla en el castillo, ¡eh!»

III

AMORCILLOS

Encaminábase el conde hácia su casa, parando de trecho en trecho el caballo y dirigiendo una furtiva mirada hácia la huerta, cuando de pronto, cual misteriosa aparición, se presentó ante su vista la blanca falda, desprendiéndose de la ventana como áerea silfide. En un abrir y cerrar de ojos, la misteriosa aparición atravesó el jardín y se halló en medio del verde pepinar, resplandeciendo como rayo de sol que á través de indiscreta nube va á reflejarse en los líquidos cristales del arroyo que cruza el florido prado.

Echó pié á tierra el conde, despidió á su servidumbre y de puntillas se dirigió al jardín. Pronto llegó á la valla; encontró una brecha, y por ella, con mucha precaución, se metió, como el lobo en el redil.

Felizmente al rozar los zarzales de la valla hizo ruido: la jardinera se asustó, miró por todas partes,

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boindot, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
Los únicos con el interior plateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS
COLORES

A LAS SENORAS

No comprar corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas. Obras recomendadas a esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8=8

Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

GLANDARIO *o café salud recomendado por todas las eminencias médicas.*

Higiénico, agradable y económico
Paquete de cuatro kilo 50 céntimos
" octavo " 25 "
Marca: La Torre del Oro
Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C^{IA}—SEVILLA
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías
Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1 l j

PAN DE VIENA

En la panadería titulada «San José» se ha dado principio á la elaboración de este rico pan. Continúa con mucha aceptación expendiéndose los especiales de *Lechuguino* y *Fot* (francés) así como las clases llamadas de *lujo* y *comunes* en sus diversos tamaños y formas.
Servicio á domicilio dando aviso en los despachos centrales, calle Mañeta, número 14, y Mayor 17 «La Isla de Cuba.» I=6

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.
Precios sin igual y clases superiores.
No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio.
No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p=7 c

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*—En Pamplona, farmacia de *J. Valencir.*

Ocasión para mujeres

Se necesitan para la elaboración de calzado. Al mes podrán ganar sueldo. Se preferirán las jóvenes.
17, Navas de Tolosa, 17
Fábrica de calzado 1-10

SE HACEN toda clase de trabajos relacionados con el arte

FELIX FLORES
PINTOR y DORADOR
Compañía núm. 21
PAMPLONA 8

Se empapanan habilitaciones y se venden colores preparados.

Fermin Elizburu

Grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles, sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, empabonados en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con oro y plata.
ESTAFETA 36, PAMPLONA.
1-15 (A)

Lotes de la Perla Industrial

Lote número 3. Precio 149, pesetas
Una cama de matrimonio, con barra dorada, una cama de un cuerpo, dos jergones de muelles con doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un lavabo torneado con jabonera, cepillera, etc., un espejo grande con canto dorado, una silla de costura y cuatro cuadros.
Todos estos artículos por 119,50 pesetas en
LA PERLA INDUSTRIAL. Mercaderes, 23.
Venta á plazos y al contado.
Nota:—En breve se publicará el lote número 4.
Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Miracruz letra Z. 1-2

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.
Corsés desde cinco pesetas.
San Nicolas 4

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordeselas, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.
Compra y cambio de bocoyes usados
Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1-30 a
AGUSTIN VIVES

DISPONIBLE.

LA PERFECTA

Zapatería y almacén de calzado
—DE—
BRUNO AVALOS
Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano. 3
7, Constitución 7

SEÑORAS

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.
38 Plaza del Castillo 38 8

PARA COCINAS ECONOMICAS Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2.

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

PERSIANAS

Gran surtido en rollos anchos, de las mejores fabricas del pais y extranjeras. Precios muy económicos. No confundirse, almacén de muebles de
JUAN SAGASETA
48, MAYOR, 48 1

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.
Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.
Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:
En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.
En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año eatorce pesetas.
En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.
A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:
En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.
En cuarta id 0,25 id.
Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.
Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.
Esquelas de defunción
En primera plana 7'50 pesetas por columna.
En tercera diez pesetas por columna.
En cuarta cinco pesetas por columna.

y aunque nada vió echó á correr hácia el otro extremo del jardín. Guarecido tras de unas hojas de acederas y de lampazos, siguió á la jardinera puesto en cuatro piés, y á brinco como una rana: extendió el cuello y vió con su lozana imaginación lo que sigue:

Crecían en esta parte del jardín algunos cerezos, y sin orden, habían sembrado entre ellos, trigo, cebada, habas y guisantes. Kokocheitzka, que así se llamaba la encargada de aquellos lugares, había inventado ese jardincillo para defender las aves de corral, entregadas á su custodia, de los ataques de milanos, buitres y demás aves de rapiña.

En cuanto el gallo, que inmóvil, con el pico al viento, y la cabeza torcida para ver mejor lo que sucedía en los aires, advertía la presencia de un milano, daba el grito de alarma, y al momento gallinas, gansos y pavos se refugiaban en el jardincillo; hasta las palomas se cobijaban allí, si les faltaba tiempo para llegar, bajo su tejado.

En aquel momento no se veía ningún enemigo en los aires; el sol únicamente, con sus ardientes rayos, había obligado á los volátiles á buscar bajo la bienhechora sombra de aquel bosquecillo de verdura un refugio seguro contra sus furrores: unos dormían sobre la yerba, otros se bañaban en la arena.

Por encima de estas cabezas de pájaros aparecían otras humanas, rubias y delicadas como de ángeles, y entre ellas alzabase la de una muchacha de largos y sedosos cabellos. Detrás del infantil y apañado grupo un pavo real extendía su cola de mil colores, y sobre el azul oscuro de sus plumas pare-

liebre á la carrera? ¿Y Teratévitch que no llevaba contra los jabalies más arma que su lanza? ¿Cómo olvidar á Budrevitch que luchaba cuerpo á cuerpo con los osos? Si entre ellos surgía alguna discusión, escogíanse jueces, y depositabáse la apuesta; y así perdió Oginski cien fanegas de tierra por un lobo, y por un tejon, Niesiolovski, hubo de ceder muchos pueblos de su señorío. Imitad el ejemplo de vuestros mayores y decidid las cuestiones por medio de una apuesta, que la palabra es viento, y nunca tienen fin disputas de palabras. Escoged primero los árbitros, y sometedos lealmente á lo que decidan. Por mi parte concluyo atreviéndome á suplicar al señor juez que prohíba en absoluto á los ojeadores que entren por los campos de trigo: creo que no me negará este favor.»

«Un caballo, exclamó el notario apuesto un caballo enjaezado; y haré constar en los anuncios oficiales que ofrezco al juez esta sortija en compensación de sus buenos oficios como arbitro.»

«Yo, dijo el asesor, apuesto mis collares de oro con hebillas de lo mismo, superpuestos en piel de lo más fino: y cuenta que el cordoncillo de seda que pensaba regalar á mis hijos si me casaba, no tiene que envidiar en cuanto á trabajo á la piedra que adorna la hebilla.»

«Me lo regaló el príncipe Domingo (1) un día en que cazando con él, con el príncipe mariscal Sanguschko y con el general Meien los desafié á cazar con galgos. Sucedió el caso en las tierras de Kupis-

(1) El príncipe Domingo Radzivil, organizó á sus expensas un regimiento de caballería; fué gran admirador de Napoleón, apasionado por la caza y más rico que el Rey de Inglaterra.